PROCLAMA

Del Libertador de Colombia.

Venezolanos: ya se ha manchado la gloria de vuestros bravos con el crímen del fratricidio: ¿era esta la corona debida á vuestra obra de virtud y valor? no: alzad pues vuestras armas parricidas: no mateis á la patria; escuchad la voz de vuestro hermano y compañero, antes de consumar el último sacrificio de una sangre escapada de los tiranos que el cielo reservaba para comenzar la República de los héroes.

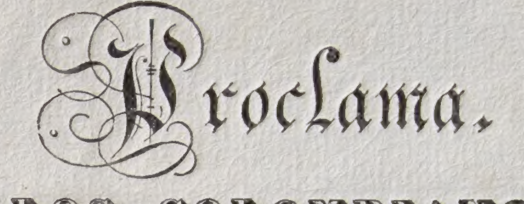
Venezolanos: os empeño mi palabra: ofrezco solemnemente llamar al pueblo para que delibere con calma sobre su bienestar y su propia soberanía. Muy pronto este año mismo sereis consultados para que digais cuando, donde y en que términos quereis celebrar la gran Convencion nacional. Allí el pueblo ejercerá libremente su omnipotencia, allí dictará sus leyes fundamentales, tan solo él conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fraccion. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo y su potestad es usurpacion. *Venezolanos:* yo marcho hácia vosotros á ponerme entre vuestros tiros y vuestros pechos: quiero morir primero que veros en la ignominia, que es todavía peor que la misma tiranía y contra esta ¿que no hemos sacrificado?

¡Desgraciados, desgraciados de los que desoigan mis palabras y falten á sus deberes!!!

Bolivar.

Cuartel general en Maracaibo 16 de Diciembre de 1826—16°.

Imprenta de Devisme hermanos, Calle de Orinoco núm. 140.



Proclama.

A LOS COLOMBIANOS.

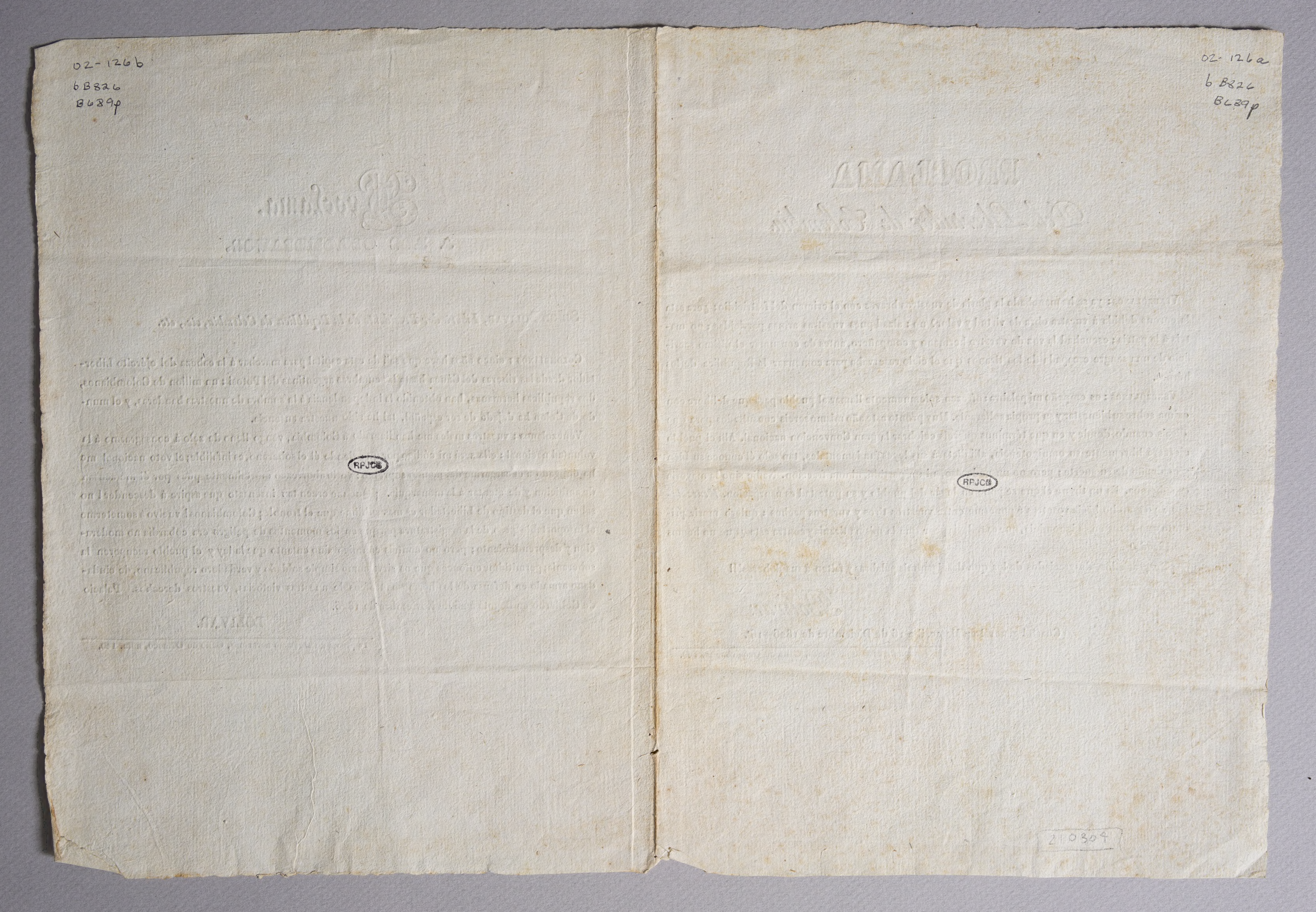
Simon Bolivar, *Libertador Presidente de la República de Colombia, etc., etc.*

Colombianos: cinco años hace que salí de ésta capital para marchar á la cabeza del ejército Libertador desde las riberas del Cáuca hasta las cumbres argentinas del Potosí: un millon de Colombianos, dos repúblicas hermanas, han obtenido la independencia á la sombra de nuestras banderas, y el mundo de Colon ha dejado de ser español, tal ha sido nuestra ausencia.

Venezolanos: vuestros males me han llamado á Colombia, vengo lleno de zelo á consagrarme á la voluntad nacional: ella será mi código por que siendo él el soberano, es infalible; el voto nacional me ha obligado á encargarme del mando supremo: yo lo aborrezco mortalmente pues por él me acusan de ambicion y de atentar á la monarquía. ¡Que me creen tan insensato que aspire á descender! no saben que el destino de Libertador es mas sublime que el trono! ¡Colombianos! vuelvo á someterme al insoportable peso de la magistratura porque en los momentos de peligro era cobardía no moderacion y desprendimiento; pero no conteis conmigo sino entanto que la ley y el pueblo recuperen la soberanía; permitidme entonces que os sirva como simple soldado y verdadero republicano, de ciudadano armado en defensa de los hermosos trofeos de nuestras victorias, vuestros derechos. Palacio de Gobierno en Bogotá á 23 de Noviembre de 1826.

BOLIVAR.

Imprenta de Devisme hermanos, Calle de Orinoco, núm. 140.


02-126b
6B826
B689p
RPJCB
02-126a
6B826
B689p
RPJCB
210304